

RESOLUCIÓN Nº: 2250/18.-

Ramallo, 1º de noviembre de 2018

VISTO:

El Programa AcercArte llevado adelante desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que AcercArte se desarrollará los días 3 y 4 de Noviembre del corriente año en el Partido de Ramallo;

Que mediante esta herramienta se logra promocionar y promover la cultura en todos los lugares de la provincia garantizando el acceso a diversas actividades artísticas para todos los vecinos bonaerenses;

Que desde el gobierno provincial se intenta sostener eventos que brinden una oferta calificada, buscando además la participación de las familias;

Que el ciclo se encuentra cerca de visitar la totalidad de los municipios, llevando distintas manifestaciones culturales, como música, cine móvil, cine 360°, biblioteca, espectáculos infantiles, stand up, teatro, danza, arte callejero, circo, realidad virtual y videojuegos, talleres de reutilización creativa y artes plásticas, a todos sus habitantes;

Que desde el Estado Municipal es preciso reconocer programas de este tenor que aporta una mirada integradora del territorio y sus ciudadanos, utilizando la cultura para tan noble objetivo;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por la implementación del programa AcercArte en todo el territorio Bonaerense.

ARTÍCULO 2º) Agradecer a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires Lic. María Eugenia Vidal y al Ministro de Cultura Alejandro Gómez, por la llegada al Partido de Ramallo del AcercArte 2018.

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la presente a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal y al Ministro de Cultura de la Provincia de Buenos Aires Alejandro Gómez.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1º DE NOVIEMBRE DE 2018.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE